

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30472** LA ZARANDA DE YECLA, S.L.

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 166/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Roberto Mayorga González, Rafael González Esteban, sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 14 de octubre de 2009 por el que se declara a La Zaranda de Yecla, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 19.108,92 euros de principal, más 3.837,14 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090074874-1